

CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA JBF CONMACJBF S.A.

**Cdla. El Jardín, Kléber Franco #328 y 10 de Agosto
Machala – El Oro – Ecuador**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA JBF CONMACJBF S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

27 de Marzo del 2017

En la ciudad de Machala, cantón perteneciente a la Provincia de El Oro, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las catorce horas, en el local social matriz de la compañía situado en Cdla. El Jardín, en las calles Kléber Franco 328 y 10 de Agosto, acuerdan celebrar la presente Junta General de accionistas; el Sr. Brian Bolívar Brito Bravo, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200.00); el Señor Jhon Andrés Noblecilla Romero propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200.00); el Sr. Fernando Patricio Vera Calderón propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (\$200.00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$600.00).

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente más de la mitad del capital social suscrito y pagado y, se declara legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Sr. Jhon Andrés Noblecilla Romero Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Brian Bolívar Brito Bravo, quien además es Gerente de la empresa, la junta se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1). Informe de Representante Legal del año 2016; 2). Informe de Comisario del año 2016; 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2016; 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017. El presidente dispone que se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día: 1). Informe de Representante Legal del año 2016.- El Gerente presentó su informe por escrito y se dio lectura al mismo, el que fue aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día: 2). Informe de Comisario del año 2016.- Se da lectura al mismo y luego de analizarse es aprobado por unanimidad de votos del capital concurrente a la junta. Seguidamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día: 3). Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- El señor Gerente hace hincapié de que todos los accionistas recibieron copias de los Balances con anterioridad a la junta, para su debido análisis, ya que estaban a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía conforme a la Ley, pasando inmediatamente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2016 por unanimidad de votos del capital concurrente. Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día: 4) Designar Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2017.- La

CONSTRUCTORA Y MAQUINARIA PESADA JBF CONMACJBF S.A.

**Cdla. El Jardín, Kléber Franco #328 y 10 de Agosto
Machala – El Oro – Ecuador**

junta delibera sobre lo expresado y resuelve por unanimidad de votos del capital pagado concurrente designar a la Ing. Diana Elizabeth Asanza Jiménez, como Comisario Principal. No habiendo otro asunto que tratar el Señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de accionistas asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del Secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la presente junta, siendo la dieciséis horas del indicado día, firmando para constancia los accionistas asistentes con el Presidente y Secretario que certifica.



**Sr. Brian Bolívar Brito Bravo
ACCIONISTA-GERENTE**



**Sr. Jhon Andrés Noblecilla Romero
ACCIONISTA-PRESIDENTE**



**Sr. Fernando Patricio Vera Calderón
ACCIONISTA**